

MARINA GARONE GRAVIER y SALVADOR REYES EQUIGUAS (coords.), *Lenguas y escrituras en los acervos bibliohemerográficos. Experiencias en el estudio de la tradición clásica, indígena y contemporánea*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, 269 pp. ISBN 978-607-302-321-4

El resguardo de nuestro patrimonio escrito es fundamental si se pretende contar con una identidad y preservar la memoria de quienes han habitado en nuestra realidad. Éste es el tema central del libro coordinado por Marina Garone y Salvador Reyes, que se divide en tres grandes y claras secciones. En la primera, se destacan los lugares en donde se protegen hoy en día los tesoros que contienen la riqueza cultural y lingüística originada desde incluso antes de la llegada de los castellanos a estas tierras. Destacan la Biblioteca Nacional de México (BNM), fundada en 1867, administrada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1929. La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, cuyo antecedente histórico es el Museo Nacional, fundado en 1825 y que durante sus primeras décadas compartió sede con la Nacional y Pontificia Universidad de México; por cierto, esta construcción de nuevos espacios culturales en México tuvo la característica común de ocupar antiguas sedes virreinales y, en particular, los museos en su acepción decimonónica, tuvieron un proceso similar en todo el mundo en el sentido de ocupar las instituciones universitarias, por lo que el caso de México no es privativo.

Otra de las virtudes del libro es que no sólo se enfoca en los dos grandes repositorios nacionales, sino que también se incluye el acervo histórico de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco y el acervo de lenguas indígenas de la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. En la primera de ellas se resguarda celosamente una colección de lenguas indígenas y el archivo de la Real Audiencia de Guadalajara; este fondo tiene importantes documentos como manuscritos, incunables y obras únicas. Por su parte, la cervantina es un buen ejemplo de una biblioteca patrimonial privada; es decir, a diferencia de las anteriores, la del TEC utiliza recursos privados y ha logrado acopiar una colección sumamente importante desde el punto de vista cultural. Una de las formas de adquisición de este

patrimonio escrito se ha dado por medio de la compra de bibliotecas particulares de coleccionistas como Salvador Ugarte, Ignacio Bernal y Michel Antochiw. El resultado es una colección muy selecta que coloca a la Biblioteca Cervantina como una de las más importantes en cuanto a materiales de lenguas indígenas y de impresos mexicanos del siglo XVI.

Esta forma de desarrollar colecciones selectas tiene su punto de origen en la adquisición de conjuntos bibliográficos que varios individuos del siglo XIX y XX lograron reunir gracias a su coleccionismo. Este fenómeno es muy peculiar y siempre polémico debido a que algunos ítems son tan valiosos que su posesión suele despertar sospechas en cuanto a su adquisición legal. De cualquier forma, esta etapa de recaudo de materiales documentales ha logrado preservar la memoria escrita. Al respecto, rescató la división que hace Ascensión Hernández Triviño sobre todo este tema: ella advierte tres momentos: el primero se refiere a los “foros creadores”, que es la producción de todos esos manuscritos en una etapa de oro que va desde la propia llegada de los españoles y la posibilidad de, a través del alfabeto, fijar toda la intelectualidad mesoamericana en soportes materiales que permitieron su preservación. En un segundo momento existieron las “manos transmisoras” que comenzaron a coleccionar estos manuscritos y en muchas ocasiones a copiarlos debido a la imposibilidad de conservarlos para sí mismos. Los dos casos paradigmáticos de esta etapa son los de Carlos de Sigüenza y Lorenzo Boturini. Del primero es muy conocido el famoso episodio del motín de 1692 en donde, como narra Eguiara, Sigüenza consiguió junto con otros vecinos unas escaleras para poder rescatar por las ventanas “los muchos libros que llevó consigo, doliéndose de no haber podido salvar los más de ellos, que perecieron entre las llamas”.¹

Otro ejemplo del celo de Sigüenza por los libros lo encontramos en su biblioteca, famosa por ser de las colecciones máspreciadas en su momento y que legó, de forma dispersa, hay que decirlo, a la biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo. Por su parte, Boturini logró articular un conjunto de papeles de gran valor que fue a parar

¹ Juan José de EGUIARA Y EGUREN, *Bibliotheca*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, t. II, p. 723.

a distintos lugares, entre ellos la Real Universidad por un tiempo, y actualmente están dispersos en lugares tan remotos como la Biblioteca Nacional de Francia. Por cierto, quisiera recordar un suceso de 1982, cuando un estudiante mexicano de 36 años (José Luis Castañeda) acudió a París y solicitó la consulta del códice *Tonalamatl-Aubin*, pero decidió que debía regresarlo a México, lo escondió en sus ropas y salió presuroso de la biblioteca con él para no regresarlo y traerlo de vuelta a México (algunas fuentes dicen que lo quiso vender en Nueva York). El estudiante estuvo preso unos días y finalmente devolvió el códice al Instituto Nacional de Antropología e Historia; el suceso despertó la ira de las autoridades francesas, quienes prohibieron la entrada de cualquier mexicano a la Biblioteca Nacional de Francia durante un tiempo. El incidente no es menor y me parece que es el resultado de la incomprendición de los procesos de los que atinadamente habla Ascensión Hernández.

En lo particular, me parece que debemos hacer un esfuerzo histórico por comprender las causas y circunstancias de esta segunda. En lo particular, me declaro seguidor de la tercera etapa, que representa la creación de grandes y modernos reportorios que se encargan de la salvaguarda de la memoria y patrimonio histórico en el que cualquier persona puede, tiene y debe tener el derecho de disfrutar su riqueza cultural histórica; no estoy en contra del colecciónismo, más bien estoy a favor del acceso universal y gratuito de nuestro patrimonio escrito. En ese sentido, libros como el que aquí reseño permiten realizar un proceso de reflexión y comprensión de nuestro pasado y sus formas de fijar la memoria humana; en ello estriba su importancia.

A partir del ensayo de Ascensión Hernández, el libro toma un giro claramente lingüístico con los notables trabajos de Salvador Reyes y Erik Velázquez en los ámbitos nahua y maya. Por su parte, la lengua michoacana no podía quedar excluida y, por tanto, Frida Villavicencio presenta un estudio bibliográfico muy puntual en el que da cuenta del estado actual del patrimonio escrito de origen michoacano en diferentes repositorios del mundo; labor exhaustiva que los que nos dedicamos a este tipo de trabajos entendemos y agradecemos. Para cerrar esta segunda parte del libro, se incluye un ensayo sobre la labor de los misioneros y sus aportaciones lingüísticas en el proceso de la llamada “conquista espiritual”.

La última parte del libro se dedica a las lenguas “occidentales”, comenzando con un texto de Laurette Godinas en donde nos narra el proceso de cambio en relación con el acento gráfico tanto en manuscritos como en impresos. Las prácticas escriturarias y la fijación de las normas convivieron mucho tiempo sin que se percibiera una estandarización en la que, posiblemente, el factor de los cajistas y usos tipográficos también tuvo mucho que ver. Por su parte, Hilda Julieta Valdés nos habla de la fraseología español-latín en un manuscrito de la BNM. Cabe recordar que la colección de manuscritos de esta biblioteca tuvo a la Real Universidad como su gran fondo de origen, la cual a su vez tuvo a los fondos jesuitas como el suyo; esto explica el contexto en el que fue producido el manuscrito analizado. El texto resalta cuestiones lingüísticas de la práctica latina en la Nueva España, con lo que tanto el texto de Godinas, como el de Valdés, destacan la importancia de esta lengua como elemento primordial de la historia intelectual de la época virreinal.

Ahora bien, además del latín, el hebreo era considerada una lengua humanista y como tal está presente en cualquier colección de libros que se precie de serlo. En ese sentido, el texto de Jesús de Prado ofrece elementos clave para comprender la tradición novohispana de estudio, conocimiento y enseñanza del hebreo: los casos analizados van desde el hebraísmo cristiano, un biblista novohispano del siglo XVII, como lo fue Martín del Castillo. El recuento de obras hebreas resguardadas en la BNM es de especial cuidado en este texto, un tema que deberá ser explotado en el futuro si se quiere tener un panorama más completo sobre la erudición novohispana.

Por último, los textos de Lilia Viejra y María Vázquez nos hablan de lenguas como el inglés, alemán, francés, portugués y japonés. Ello derivado del tema que estudia Lilia Viejra en que nos habla de una colección no tan conocida de la Hemeroteca Nacional de México, su sección de revistas extranjeras. En el texto se presenta un panorama sobre la riqueza cultural de las revistas, que van desde el siglo XIX y XX, con lenguas tan variadas y temas como la ciencia y la instrucción familiar; un acervo imprescindible para los estudiosos de las lenguas extranjeras y de la cultura mundial decimonónica. Finalmente, María Vázquez nos habla de la influencia de la lengua inglesa en la prensa mexicana a través de los anglicismos presentes en el periódico *Excelsior*, publicado

por primera vez en 1917. En su análisis, Vázquez encontró un total de 922 anglicismos en 13 grandes áreas temáticas en donde los deportivos son los más frecuentes (basket, fut, sparring, pitche), los otros temas de donde provienen los anglicismos son el entretenimiento, informática, moda, música, gastronomía, política, transporte, crónica social, alojamiento, mascotas y economía. El tema advierte un proceso cultural de apropiación lingüística que sigue vigente.

Manuel Suárez Rivera

Universidad Nacional Autónoma de México

GABRIEL TORRES PUGA, *Historia mínima de la inquisición*, México, El Colegio de México, 2019, 319 pp. ISBN 978-607-628-982-2

Historia mínima de la inquisición es el libro más reciente de Gabriel Torres Puga sobre el Tribunal del Santo Oficio. Se publicó en 2019, bajo el sello editorial de El Colegio de México, como parte de la colección Historias Mínimas. La obra consta de 18 capítulos, cuenta con dos mapas, una cronología, y una lista de libros y artículos especializados. Es una síntesis bibliográfica bien lograda, con interpretaciones novedosas bastante sólidas, producto de años de reflexión, conversaciones entre pares e impartición de cursos y conferencias, con trabajo de archivo y una extensa lectura de temas que van más allá del Santo Oficio los cuales exploran, en términos amplios, la intolerancia institucional en el Antiguo Régimen. Esto último sobresale en el diálogo que entabla con la historiografía inquisitorial clásica y reciente, en la recuperación de argumentos y problemas historiográficos diversos, así como en la formulación de discusiones con las obras escritas por H. Charles Lea, H. Kamen, C. Ginzburg, D. Moreno, S. Schwartz, F. Soyer, J. Martínez Millán, J. Chuchiak, A. de Zaballa, M. Lourenço, S. Alberro, S. Bastos, J. Amelang, F. Bethencourt, R. Darnton, D. Muñoz Sempere, F. Martí Gilabert, A. Cicerchia, E. La Parra y M.A. Casado, entre otros.

La obra explica el surgimiento, funcionamiento, actividad, consolidación y desenlace de los sistemas inquisitoriales de las monarquías